

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONPREVSOL CP&S CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, siendo las quince horas del día 03 de Abril del año 2020, previa convocatoria escrita realizada el día 25 de Marzo del 2020 a los socios de la empresa, en el local de la compañía CONPREVSOL CP&S CIA.LTDA., situada en la Av. De los Shyris, Sector La Carolina, se reúnen los siguientes señores: Srta. Erika Susana Escobar Goya.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse el ciento por ciento del capital, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, se instala en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2019;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Los asistentes aceptan los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Gerente General pone en conocimiento y consideración a los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, haciendo explicaciones sobre algunos temas.

Iniciando por describir el escenario económico a nivel mundial y nacional. El ajuste económico urge que sea realizado en las diversas planificaciones de gasto, sin duda, es una actitud responsable y ética ante una recesión mundial.

RESOLUCIÓN N3 001 2020

La Junta Universal de socios de la Compañía CONPREVSOL CP&S CIA.LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocidos y aprobar el informe de Gerencia.

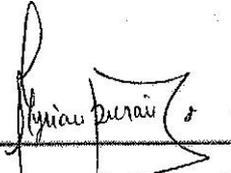
2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Por parte de los accionistas se designa el manejo contable a la Contadora de la empresa Ing. Paola Pazmiño, quien nos expone las cifras del balance general y estado de resultados, los mismos que han sido realizados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que durante el año 2019 no ha tenido ninguna actividad económica, por tanto los estados financieros cierran con valor cero (0).

RESOLUCIÓN N3 002 2020

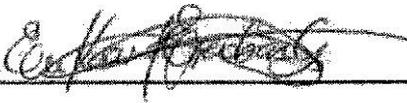
La Junta Universal de socios de la Compañía CONPREVSOL CP&S CIA.LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, y ratificar todo su contenido.

APROBACIÓN DEL ACTA.- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes a las quince (15) horas y en esta reunión el Acta es leída nuevamente y los socios la prueban y la ratifican en todo su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sra. Myrian Duran D.

Presidenta



Srta. Érika S. Escobar G.
Secretaria – Gerencia General